



## SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

#### ANUNCIO

TítuloES: Extracto de la convocatoria de subvenciones para creación y consolidación de empresas, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 51 de 2 de junio de 2021.

TextoES: BDNS (identif.): 571847.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/571847>).

Primero. Beneficiarias:

Son beneficiarias de estas subvenciones las microempresas –empresas, profesionales o empresarios individuales, titulares de la actividad económica– que hayan iniciado su actividad en el municipio de Albacete en el año 2020 y cumplan los requisitos establecidos en estas bases. El concepto de microempresa aplicable es el recogido por la Comisión Europea en el anexo I del Reglamento (UE) n.º 651/2014.

Segundo. Finalidad:

La finalidad de estas subvenciones es facilitar la consolidación de nuevas actividades empresariales y profesionales, tras su puesta en marcha, apoyándolas en la reactivación de la actividad tras las dificultades económicas derivadas de la pandemia por COVID-19.

Tercero. Bases reguladoras:

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 51, de 2 de junio de 2021 (BOP n.º 72, de 25 de junio de 2021).

Cuarto. Importe:

Convocatoria dotada con 100.000 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete.

Sexto. Otros datos:

El texto completo de la convocatoria con sus bases reguladoras está disponible en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Albacete <https://eadmin.dipualba.es/tablondeanuncios/default.aspx?entidad=02003>

Lugar de la firma: Albacete.

Fecha de la firma: 2021/06/02.

Firmante: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Albacete.

